

## **Requisitos para realizar servicio social en el poder judicial**

- 1.- Cursar séptimo semestre de la carrera
- 2.-Promedio mínimo de 8.5
- 3.- Carta de presentación firmada por el director, dirigida a: Magdo. Raúl Pimentel Murrieta Integrante de la Comisión de Carrera Judicial
- 4.- Carta de solicitud para realizar su servicio social del interesado, dirigido a: Magdo. Raúl Pimentel Murrieta
- 5.- Fotocopia del certificado de calificaciones de los semestre cursados
- 6.- Constancia de calificaciones avalando el promedio general del alumno firmada por el Director o representante de la escuela, dirigida a: Magdo. Raúl Pimentel Murrieta Integrante de la Comisión de Carrera Judicial
- 7.- Dos fotografías tamaño infantil del interesado (en blanco y negro o a color)